

ÁLVARO RAMIS DENUNCIÓ QUE LO DESPIDIERON DE FORMA "UNILATERAL" DE LA RECTORÍA DE LA CASA DE ESTUDIOS

U. Humanismo Cristiano nombra a rectora (s) y bloquea acceso de Comunicaciones a sitios digitales

Tras más de seis años como rector de la U. Academia de Humanismo Cristiano, Álvaro Ramis denunció el jueves pasado que el directorio lo despidió de manera "unilateral", junto con informar a la comunidad sobre su salida del cargo.

Ramis argumentó que la decisión viola los estatutos del plantel, que en dos de sus artículos exige que la destitución de un rector sea aprobada por el Consejo Superior, y luego por el directorio. Por ello, se negó a dejar el cargo y realizó una denuncia a la Superintendencia de Educación Superior, cuya División de Supervisión se encuentra revisando.

Quien asumió como rector del plantel en 2019 también acusó que el despido respondería a diferencias de gestión con los miembros del directorio, entre otros puntos, luego que solicitara la remoción del vicerrector de Administración y Finanzas, Patricio Soto Caramori, y de la entonces vicerrectora Académica, Iria Retuerto.

El directorio, por su parte, el cual es presidido por Miguel Bahamondes, comunicó el viernes que "la desvinculación del exrector responde a una evaluación objetiva de su gestión, ajena a disputas ideológicas o personales", y que "se fundamenta en que ha desatendido sistemáticamente, en las últimas semanas, las decisiones de este directorio".

De igual forma, acusó que Ramis "ya en la calidad de exrector, procedió a desvincular a la directora de Recursos Humanos, profesional de reconocida y extensa trayectoria en la universi-



La institución cuenta con más de 50 años, tras haber sido fundada en noviembre de 1975.

dad, en una actuación impropia y jurídicamente improcedente".

"Comportamiento que genera bandos"

Ayer, la Dirección de Comunicaciones del plantel informó a la comunidad que "esta dirección ha sido privada, de forma unilateral y sin notificación previa, del acceso y administración de sus herramientas institucionales". Entre ellas, enumeraron cuentas de correo electrónico, claves de administración del sitio web oficial y cuentas institucionales de sus redes sociales.

Añadieron que también "fueron eliminados comunicados oficiales del rector, de las autoridades y de la Escuela de Derecho del sitio web", y que "esta dirección se ve obligada a desarrollar sus funciones en condiciones severamente restringidas".

En respuesta a aquello, el directorio señaló

que "estas medidas responden estrictamente al resguardo de la institucionalidad. Se ha detectado el uso de canales oficiales para difundir mensajes que no representan la voz ni los valores de la Academia, algo que no podemos permitir".

Añadió que se designó a Iria Retuerto como rectora subrogante, "de conformidad con el rol que los estatutos asignan a la Vicerrectoría Académica como segunda autoridad unipersonal de la universidad, mientras se activa el procedimiento normativo para la elección democrática de un nuevo rector o rectora".

En el comunicado también plantearon que "lamentamos profundamente la situación que se ha generado por el protagonismo del exrector con continuas comunicaciones que confunden y buscan adueñarse de la institucionalidad de esta universidad, en un comportamiento que genera bandos, divisiones y conflictúa una entidad que debe tener el foco en la formación de calidad de sus estudiantes".

Protesta de estudiantes

En medio de la pugna interna, los estudiantes convocaron a una protesta afuera de la sede de Condell, en Providencia, ayer a las 15:00 horas. Las consejerías universitarias emitieron un comunicado en el cual señalaron que "manifestamos nuestra profunda preocupación frente a la decisión de desvinculación inmediata del rector, medida que ha sido adoptada de forma autoritaria y fuera de los procedimientos reglamentarios por esta casa de estudios".

La manifestación cortó el tránsito vehicular y forzó el actuar de Carabineros, dejando a algunos estudiantes detenidos.